

CONDICIONES

Primera.— Que servirán de tipo para las dos primeras subastas la cantidad en que hayan sido valorados los bienes haciéndose una rebaja para la segunda de un 25 por 100 y siendo la tercera sin sujeción a tipo alguno, y no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo en las dos primeras subastas.

Segunda.— Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.— En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquel el importe del 20 por 100 del precio de la tasación acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarta.— Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.— Se previene a los licitadores que la aprobación del remate quedará en suspenso hasta que transcurra el plazo de 30 días que establece el art. 35 de la Ley de Arrendamientos Urbanos para el ejercicio del derecho de tanteo por la propiedad de la finca, que empezará a contarse a partir del día siguiente al en que se le haga saber el precio ofrecido, y que el rematante contrae la obligación a que se refiere el art. 31.2.º de mencionada Ley, de permanecer en el local sin traspasarlo en el plazo mínimo de un año y destinarlo durante ese tiempo a negocio de la misma clase que en el se viene ejerciendo, así como la de soportar los aumentos de la renta que procedan en derecho.

Bienes que se subastan

—Los derechos de traspaso del local destinado a tienda de electrodomésticos denominada VDA. DE ALBERTO MARTINEZ, en la calle Mártires, 11 de Calahorra. Precio de tasación: 6.000.000 pesetas.

Calahorra, a 11 de enero de 1985.

El Secretario,

EDICTO

131/196

Don Javier de la Hoz de la Escalera, Juez de Primera Instancia de esta Ciudad de Calahorra y su Partido.

Hago saber. Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio Ejecutivo número 179 de 1984, promovidos por "CEMENTOS PORTLAND, S. A." domiciliada en Pamplona calle Estella número 6, representada por el Procurador Sr. Echevarrieta Herrera, contra "MOSAICOS ARNEO, S. A." domiciliada en Arnedo (La Rioja), calle Reyes Católicos, 13 declarada en situación procesal de rebeldía en los que se ha acordado sacar a venta en pública subasta, por primera vez, plazo de 20 días y precio de tasación los bienes que al final se describen; para su remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado se ha señalado el día 14 de febrero, a las 12 horas.

En prevención de que no hubiere postores en esta primera subasta por este edicto se sacan los mismos bienes a una segunda con la rebaja del 25 por 100 del precio de la tasación y plazo de 20 días que se celebrará el día 9 de marzo a las 12 horas en el mismo lugar.

En el caso de que no sean adjudicados los bienes con arreglo a derecho en esta segunda subasta por el presente se sacan los mismos a una tercera sin sujeción a tipo para el día 9 de abril a las doce horas en el mismo lugar.

Condiciones:

Primera.— Que servirá de tipo para las dos primeras subastas la cantidad en que hayan sido valorados los

bienes, haciéndose una rebaja para la segunda de un 25 por 100 y siendo la tercera sin sujeción a tipo alguno, y no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo en las dos primeras subastas.

Segunda.— Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.— En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquel el importe del 20 por 100 del precio de la tasación acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarta.— Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.— Que la venta se realizará por lotes completos, no admitiéndose posturas sobre bienes concretos y debiendo tener en cuenta el precio de tasación de cada lote para la consignación a realizar.

Bienes que se subastan:**LOTE 1.º**

Ferrogres 20 x 20 63 metros cuadrados

Ferrogres 20 x 30 14 metros cuadrados

Cerámica 20 x 30 mate 41 metros cuadrados.

Cerámica 20 x 30 Milán 65 metros cuadrados.

Celosía blanca 25 x 25 Referencia C/252 208 unidades.

Azulejo 15 x 15 Azulejo Referencia 320. 2.706 unidades.

Rodapie 30 x 8 Gamuza 324 metros lineales.

Rodapie dorado 30 x 8 180 metros lineales.

Rodapie de plástico 50 x 7 1.400 metros.

Rodapie cerámica 20 x 7 1/2 82 metros.

Gres Italiano 30 x 30 15 metros cuadrados.

Azulejo 15 x 15 rosa satinado 1.188 piezas.

Gres 20 x 30 dorado 31 metros.

Gres 20 x 30 28 metros paramo.

Ventanales Sas 50 x 50 54 unidades.

Gres 20 x 30 Jerez 24 metros.

Cerámica 20 x 20 Azul 31 metros.

Alfeizares 30-T Blanco 94 unidades.

Alfeizares 30 Gris 123 unidades.

Losa de 35,5 x 50 blanca 90 piezas.

Alfeizares 25-T Blanco 32 piezas.

Cubrepilares blanco 40 x 40 un palet de 50 piezas.

Módulo liso blanco 1 palet de 72 piezas.

Pilar rugos de 36 piezas.

Ladrillo refractario 2.300 unidades.

Celosía SAS 50 x 25 130 unidades.

Cemento cola especial imafax 2 bidones de 25 kilos

Pintura exteriores Isabal 920 kilos.

Cinco cajas de masilla acrílica de 24 cartuchos cada caja.

Poliéster 25 placas de 100 x 90.

32 placas de poliéster de 1,10 x 1,50.

Aislantes 14 rollos de 1,20 x 60.

Una mgletadora de dos motores.

Diez jardineras de piedra artificial.

27 sacos de cemento blanco especial lechada.

El precio de este lote es de 1.118.994 pesetas.

LOTE 2.º

Una máquina de escribir marca Hermes 41

Una calculadora marca Sharp Complette.

Un archivador metálico de 4 cajones.

Una mesa con cajón lateral con cajoneras de tres cuerpos.

Una mesa de máquina de escribir marca Involca.

El precio de este lote es de 30.000 pesetas.

Dado en Calahorra, a once de enero de 1985.

El Secretario,